

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1796

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: Reparación de la ruta nacional 16 en toda su extensión y construcción del desvío de la ruta nacional 12, en el tramo que atraviesa el casco urbano de la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes.

1. **Lovaglio Saravia** (6.282-D.-2006).
2. **Macchi** (5.405-D.-2006).

Dictamen de la comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Lovaglio Saravia y del señor diputado Macchi por los que se solicita al Poder Ejecutivo la realización de diversas obras viales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga la:

–Reparación de la ruta nacional 16 en toda su extensión.

–Inclusión en el presupuesto nacional para el ejercicio del año 2007, la construcción del desvío de la ruta nacional 12 en el tramo que atraviesa el caso urbano de la ciudad de Esquina, departamento de Esquina, provincia de Corrientes.

Sala de la Comisión, 14 de noviembre de 2006.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.
– Alejandro M. Nieva. – Hugo O. Cuevas. – Omar B. De Marchi. – Miguel D. Dovená. – Lucía Garín de Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Jorge R. Giorgetti. – Alberto Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Ricardo Jano. – Lidia L. Naim. – Elsa S. Quiroz. – Juan A. Salim. – José R. Uñac.*

INFORME

Honorable Senado:

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Lovaglio Saravia y del señor diputado Macchi, y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Planeamiento Federal, Inversión Pública y Servicio, Administración Nacional de Vialidad y demás organismos competentes, incluya la reparación de la ruta 16, en todo su tramo, con los recursos dispuestos por el gobierno nacional a través del decreto 352/06 o por adelanto de partidas presupuestarias a través de la Jefatura de Gabinete.

Antonio Lovaglio Saravia.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por intermedio del organismo competente, Ministerio de Plani-

ficación Federal de la Nación, se dispongan las partidas necesarias en el presupuesto 2007, para la construcción del desvío de la ruta nacional 12, en el tramo que atraviesa el casco urbano de la ciudad de Esquina, departamento de Esquina, provincia de Corrientes.

*Carlos G. Macchi.***Fe de erratas**